

## ANEXO V

## Certificado de grado consolidado

Don/doña .....  
Cargo .....

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, don/doña ....., número de Registro de Personal ....., funcionario/a del Cuerpo/Escala ....., con fecha ....., ha consolidado el grado personal ....., encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología, firmo la presente certificación en ....., a ..... de ..... de .....

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1783** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 239, de 14 de diciembre de 2000, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Astillero, 18 de diciembre de 2000.—El Alcalde.

**1784** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Pazos de Borbén (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 238, de 14 de diciembre de 2000, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje del Centro Público Integrado de Pazos de Borbén, aprobadas por el Pleno de la Corporación, de personal laboral, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pazos de Borbén, 26 de diciembre de 2000.—El Alcalde.

**1785** *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2000, de la Mancomunidad de la Baja Ribagorza (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Deportes.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 295, de 26 de diciembre de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-

oposición, de una plaza de Coordinador de Deportes, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Mancomunidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Graus, 29 de diciembre de 2000.—El Presidente, José Ramón Colomina Aventín.

**1786** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 297, de 29 de diciembre de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición, para la provisión de una plaza de laboral fija de Psicólogo.

Las instancias solicitando participar en el correspondiente proceso selectivo se presentarán, en la forma prevista en las mencionadas bases, en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 8 de enero de 2001.—El Alcalde, P. D. (Decreto 587/1999), la Primera Teniente Alcalde, María Isabel Vila Vilas.

**1787** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), de corrección de errores en la de 3 de noviembre de 2000, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2000 la Resolución de 3 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, se observa, una vez analizado, el error que a continuación se detalla:

Donde dice: «... y dos puestos de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar...», debe decir: «... y un puesto de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar...».

Culleredo, 8 de enero de 2001.—P. D. (firma de la Resolución de la Alcaldía de 22 de octubre de 1999, «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre), la Concejala de Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Alicia Ferreiro Varela.

**1788** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 301, de 30 de diciembre de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Vicente de Alcántara, 8 de enero de 2000.—El Alcalde, Gabriel R. Mayoral Galavís.